

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TEMASCALTEPEC ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de Temascaltepec Estado de México, en las instalaciones de la sala de cabildo, ubicado en plaza Juárez No.1, COLONIA CENTRO, siendo las 13:05 del día 16 de marzo de 2016, se reunieron los ciudadanos y servidores públicos que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con el objetivo de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y en su Reglamento, contando con la presencia de Lic. Karla Abril Rojas Jiménez y el Lic. Fernando Robles López, Representantes del COPLADEM, Ing. Noé Barrueta Barón Presidente Municipal, Ing. Juan Manuel Macedo Segura, Secretario Técnico a quienes haciendo uso de la palabra, el Presidente Municipal y presidente del comité, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, el Secretario Técnico del COPLADEMUN informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 85 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

El presidente del COPLADEMUN instruyó al secretario proceder a la lectura de la propuesta del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

Registro de Asistencia

Bienvenida a cargo del Ing. Noé Barrueta Barón, Presidente Municipal Constitucional de Temascaltepec.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Toma de protesta al Secretario Técnico de Gabinete y representantes suplentes de los sectores.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

4. Asuntos en cartera:

- a) Reporte de Evaluación Semestral del Plan de Desarrollo Municipal de 2016, del periodo julio - diciembre de 2016.
- b) Otros puntos a tratar
- c) Participación del Representante del COPLADEM

5. Asuntos generales:

- a) Comentarios de la Agenda 2030 por el Secretario Técnico de Gabinete
- b) Otros puntos a tratar.

6. Clausura de la sesión a cargo del Presidente Municipal.

Una vez leída la propuesta se solicitó su aprobación por los integrantes del COPLADEMUN, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El presidente solicitó al secretario técnico del COPLADEMUN o el responsable que tenga a su cargo las funciones de planeación, continuar con el desahogo del orden del día:

Continuando con el **punto cinco "Asuntos en cartera"**, el presidente solicitó el desarrollo de cada uno de los puntos a tratar, detallando los resultados obtenidos para cada uno de ellos, así como el nombre del o los responsables que expusieron los puntos en cuestión:



- a) Reporte de Evaluación Semestral del Plan de Desarrollo Municipal 2016, del periodo enero-junio de 2016.
- b) Otros puntos a tratar.
- c) Participación del representante del COPLADEM.




Este punto del orden del día es aprobado por unanimidad.

En seguimiento al desarrollo de orden del día, dando **cumplimiento al punto cinco** correspondiente a "**Asuntos generales**", se preguntó a los integrantes del COPLADEMUN, si consideraban la existencia de asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión, para su inclusión y exposición en este punto del orden del día:

El Ing. Juan Manuel Macedo Segura, Secretario Técnico de Gabinete comentó que se tomara en cuenta las recomendaciones que hizo el Senado de la República.

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente Acta de la cuarta sesión ordinaria; enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, el Presidente (a) procedió a dar el mensaje de clausura de la sesión, siendo las 13:45 horas, firmando al calce y en su nombre la presente, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

 <p>ING. NOÉ BARRUETA BARÓN PRESIDENTE(A) MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE(A) DEL COPLADEMUN</p> <p>PRESIDENCIA MUNICIPAL TEMASCALTEPEC Eficiencia • Trabajo • Experiencia GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018</p>	 <p>LIC. KARLA ABRIL ROJAS JIMENEZ REPRESENTANTE DEL COPLADEM Y ASESOR TÉCNICO DEL COPLADEMUN</p>
 <p>LIC. FERNANDO ROBLES LÓPEZ REPRESENTANTE DEL COPLADEM</p>	 <p>ING. JUAN MANUEL MACEDO SEGURA SECRETARIO TECNICO DE GABINETE</p>
 <p>LIC. JORGE MACEDO REYES REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL</p>	 <p>JULIETA BEATRIZ REYES MENDOZA REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO</p>

 <hr/> <p>LIC. MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ CABRERA</p> <p>REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO</p>	 <hr/> <p>C. PROSPERO JIMÉNEZ JARAMILLO</p> <p>REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO</p>
 <hr/> <p>C. NOÉL BENÍTEZ OSORIO</p> <p>REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	